



## CENTRO ASTURIANO DE MADRID

### Separata de la *Revista Asturias*

Nº 178.- Madrid. 2 de noviembre de 2016

Edita e imprime: CENTRO ASTURIANO DE MADRID ©  
ISSN 2254-7614 (versión impresa) ISSN 2255-1786 (versión electrónica)  
D.L. M-5971-1986 (Separata)



## CXXXV Aniversario del Centro Asturiano de Madrid

*“El ambiente sociocultural del Centro Asturiano de Madrid:  
resultados del cuestionario aplicado en 2016”*

Por Valentín Martínez-Otero Pérez  
Presidente del Centro Asturiano

4 de octubre de 2016

## DESARROLLO DEL ACTO

Con motivo del CXXXV aniversario del Centro Asturiano de Madrid su Presidente, D. Valentín Martínez-Otero, expuso los resultados del estudio del ambiente sociocultural de la veterana Casa Regional, investigación realizada durante 2016. Recordó que las condiciones físicas y psicosociales de un ámbito concreto ejercen relevante influencia sobre las personas que habitualmente despliegan algún tipo de actividad en él. La singularidad del ambiente sociocultural investigado, una Casa Regional, hizo aconsejable contar con un instrumento original, un cuestionario diseñado *ad hoc*. El estudio presentado se realizó a partir de la valoración expresada por los propios socios consultados, en total 100. Los resultados parecen indicar que los aspectos afectivos -“significado emocional del ambiente”- desempeñan un papel relevante en la percepción del ambiente del Centro Asturiano de Madrid. Acompañaron al Presidente en la mesa, D. Andrés Menéndez, Presidente Adjunto, y D. Laurentino Castro, Directivo. Entre los asistentes en el Salón, D. Amaro González de Mesa, Embajador de España y Manzana de Oro. Tras la conferencia, se pudo disfrutar de la hermosa actuación de algunos miembros de las Agrupaciones: Luis Miranda, Pilar Riesco, Marta Arbas, Jessica Mancebo, Conchi Antón, Jaime Hidalgo, Alicia Merino, Sergio Barrero, Iván Mancebo, Balbino Rodríguez, Manuel Batista Menéndez, Manuel Menéndez Batista. Un rico aperitivo puso el broche a la fiesta de cumpleaños.

El acto completo se puede ver en el siguiente enlace:  
<https://www.youtube.com/watch?v=lUryj7jssgs>

## **EL AMBIENTE SOCIOCULTURAL DEL CENTRO ASTURIANO DE MADRID: RESULTADOS DEL CUESTIONARIO APLICADO EN 2016**

**Valentín Martínez-Otero Pérez**

### **Introducción**

El concepto de ambiente o clima social, términos que aquí se manejan indistintamente, cuenta con larga tradición teórica. Por fortuna, hay creciente conciencia de la relevante influencia que las condiciones físicas y psicosociales de un ámbito concreto ejercen sobre las personas que habitualmente despliegan algún tipo de actividad en él. Admitida la relación entre el sujeto y el entorno, la relevancia del estudio del ambiente deriva de su influencia en la conducta humana y a la inversa, pues como dice Wiesenfeld (2001, 4), persona y ambiente se encuentran “co-implicados”.

Desde un punto de vista técnico, en el Centro Asturiano de Madrid nos hemos animado a diseñar un instrumento evaluador, en concreto un cuestionario para calibrar las dimensiones ambientales más destacadas de la Casa. Es verdad que hay herramientas destinadas a valorar ciertos climas organizacionales, sobre todo de índole laboral, escolar o familiar, pero la singularidad del ambiente sociocultural que centra este estudio, correspondiente a una Casa Regional, hizo aconsejable contar un instrumento original. Aunque no se soslayan aspectos generales relativos a toda investigación ambiental, por ejemplo, de naturaleza ecosociocultural, el estudio de clima institucional que aquí se presenta de forma resumida, en el marco de un modelo a la par humanista y sistémico, adopta, por un lado, una perspectiva idiográfica, ya que tiene una pretensión descriptiva circunscrita a un tipo de entidad poco o nada analizada, y, por otro, un enfoque cognitivo-perceptivo, pues parte de la valoración expresada por los propios sujetos consultados.

Es frecuente que los modelos teóricos y los dispositivos técnicos evaluativos tengan en cuenta tanto los aspectos materiales como los psicosociales que configuran el ambiente. Con todos los matices que se quiera, la vertiente física y la vertiente relacional, interdependientes, presentan consistencia en los distintos ambientes y, por tanto, de un modo u otro han de ser consideradas en nuestra investigación.

En síntesis, en el estudio que aquí se presenta, centrado en la evaluación de un ambiente concreto, una Casa Regional, se ha optado lícitamente (Fernández-Ballesteros 1987, 218), y sin olvidar que en última instancia todo está condicionado por el tamiz perceptivo de los sujetos consultados, por seleccionar determinadas dimensiones materiales y personales, relevantes en función de los propios recursos y objetivos, así como por un instrumento diseñado *ad hoc*.

### **Acercamiento conceptual al ambiente**

Aunque en cierto modo ya hemos ido acotando el concepto, en aras de una delimitación aún mayor debe recordarse que, con arreglo a su etimología, la palabra ‘ambiente’ se deriva del lat. *ambiens, -entis* ‘que rodea o cerca’ que nos remite a lo que está alrededor de algo o de alguien.

La psicología ecológica se interesa por la influencia que sobre el comportamiento humano tiene el ambiente, pero también a la inversa, pues resulta evidente que las acciones de los sujetos modifican en distinto grado las condiciones ambientales.

Con lo dicho hasta aquí, y con arreglo a la índole de este estudio, estamos en condiciones de definir el ambiente como “un contexto físico y psicosocial en el que se halla el sujeto, sobre el que influye y que a su vez es influido por él”.

Nuestro estudio sobre un concreto contexto institucional nos lleva a centrarnos en la identificación de sus dimensiones y, por ello, ponemos el foco en lo que denominamos específicamente *clima o ambiente sociocultural*, del que no se excluyen los elementos físicos o materiales.

### **Ambiente sociocultural**

El ambiente sociocultural, fruto de la interacción entre características personales e institucionales, está constituido por los elementos físicos y humanos. Es el conjunto de condiciones materiales y psicosocioculturales complejas e interrelacionadas que configuran la vida institucional en un determinado momento. Con el adjetivo ‘sociocultural’ queremos destacar que el ambiente que interesa analizar es precisamente el percibido por sus miembros, socios, sobre la institución en cuanto marco simbólico, normativo, axiológico, identitario, etc. Lo social y lo cultural, considerados sobre todo entrecruzadamente, constituyen los ejes de la evaluación. Interesa también todo lo que tiene que ver con las condiciones materiales (espacios, edificaciones, mobiliario...) de la institución, pues es sabido que estos aspectos influyen considerablemente en la satisfacción e implicación de sus miembros.

Conscientes de la complejidad, la pretensión de estudiar el ambiente sociocultural objetivable nos llevó a identificar ciertos segmentos ambientales que, aunque sin ser en modo alguno completos, fuesen suficientemente representativos y que permitiesen después, mediante la herramienta utilizada, conocer las valoraciones de los sujetos consultados.

Dada la importancia de la *dimensión física* del ambiente, que en una Casa Regional puede asumir especial significación dada su naturaleza sociocultural y recreativa, se consideró necesario analizar este aspecto. Se sabe que esta vertiente física condiciona las actividades que se realizan, el disfrute de las mismas, la satisfacción personal, las relaciones que se establezcan, etc. Pese a la dificultad de delimitar con rigor la unidad ambiental a evaluar, se estimó oportuno tener en cuenta la percepción

que los miembros de la institución tienen de los espacios y las instalaciones de la misma, es decir, del conjunto de recursos disponibles. En gran medida, la inclusión de esta variable permite conocer el grado en que el entorno físico favorece un ambiente sociocultural agradable.

Entretejida con la vertiente física del ambiente está, según se desprende de lo ya anotado, la *dimensión psicosocial*, en la que incluimos las condiciones de las relaciones institucionales dependientes de aspectos organizativos y socioculturales. Por supuesto, se tiene en cuenta también que la influencia de esta vertiente ambiental está condicionada por las características propias de cada persona. Comprende, siempre desde la consideración de la singularidad institucional, las actividades que se realizan, los principios organizativos, el flujo de información, la implicación de los miembros y las relaciones interpersonales.

En lo que se refiere a las *actividades* debe afirmarse que confieren sentido a la institución. El programa sociocultural justifica y explica el rumbo, el contenido y el sello institucional. En este quehacer se advierte el dinamismo, el compromiso y la singularidad de la Casa Regional. Este complejo plan de actividades proporciona una visión de los objetivos socioculturales que se quieren conseguir. El análisis de la programación permite de hecho identificar valores y metas que se pretenden promover y alcanzar. Las actividades concretas, especialmente cuando se trata de ejes socioculturales afianzados (música, poesía, baile, deporte...), confieren una identidad y un perfil específicos que, en una Casa Regional, suelen ser participativos y vincularse significativamente a la tierra representada, sin que por ello se descarten realizaciones socioculturales ligadas al patrimonio de la humanidad. Siendo realistas, el diseño y la programación sociocultural dependen de la concepción sociocultural que la institución tenga, pero también se ven condicionados por sus posibilidades económicas, espaciales, etc.

Los principios de *organización y gestión* reclaman atención si se piensa que toda entidad ha de coordinar personas y medios para alcanzar sus fines.

Una Casa Regional es una institución sociocultural que cuenta con una estructura orgánica interna y con unas normas que regulan su funcionamiento y velan por la convivencia. La gestión supone la consideración de los diversos actores y elementos materiales de la organización sin perder de vista la conexión entre los mismos, de suerte que se avance mediante procedimientos de dirección y ordenación en la consecución de los objetivos comunes. La presencia en una Casa Regional de una peculiar forma de gestión, con sus normas y principios, que responde a una previsión racional y sociocultural, se explica por el hecho de que toda organización institucional la requiere para su funcionamiento.

En cuanto a la *información*, constituye un recurso esencial en la era del conocimiento y toda institución debe prever su adecuación con arreglo a la propia estrategia y a la creciente utilización de las tecnologías, aunque en el caso de las personas mayores, un grupo etario significativo en las Casas Regionales, el menor manejo de estas herramientas hace aconsejable contar con canales alternativos: tabloneros de anuncios, medios impresos, etc. Junto a la información que hace posible la coordinación y el funcionamiento de la institución, asume mucha importancia en una Casa Regional poner en conocimiento de sus socios las actividades programadas y el esquema organizativo básico. La información, en general, ha de ser clara en su expresión, respetuosa en su contenido y equilibrada en su cantidad y frecuencia. De otro modo, puede resultar ineficaz, cuando no contraproducente. Plantearse mejorar la información institucional supone, en definitiva, hacerse cargo de las características, necesidades y objetivos de la entidad. No pueden faltar tampoco las medidas optimizadoras relativas a canales (correo postal y electrónico, teléfono, reuniones, revista institucional...), y niveles (ascendente, descendente y horizontal), tanto *ad intra* como *ad extra*, ya sea en el plano formal o informal, etc. En todo este complejo proceso informativo adquiere gran importancia la retroalimentación, esto es, la posibilidad de que haya información de retorno procedente de los miembros de la institución y de que sea manejada apropiadamente. Todo ello apunta

hacia la noción complementaria de comunicación, de enorme trascendencia institucional.

No ocupamos ahora de la *implicación* de los miembros de la institución, una de las variables que pueden encontrarse en algunos instrumentos destinados a la medición del clima social. En qué medida los sujetos se sienten partícipes de un proyecto organizacional común. La implicación, entendida como participación, iniciativa e interés, es también un factor relevante en una institución sociocultural como una Casa Regional, cuya vida no se explica sin el compromiso de cuantas personas la constituyen. En la implicación se descubre una característica del ambiente, pues ofrece un indicador del grado en que los miembros se involucran en el proyecto sociocultural y recreativo de la institución.

Finalmente, ponemos el foco de atención en las *relaciones interpersonales*, por ser un aspecto fundamental del ambiente. Una Casa Regional, como su propio nombre indica, no es una organización al uso, sino una institución en la que los vínculos entre sus miembros son esenciales, hasta el punto de constituir una suerte de hogar, una comunidad de personas y familias ligadas por lazos afectivos y socioculturales. Su ambiente, lejos de circunscribirse a lo racional o técnico, se adentra igualmente en el terreno emocional y relacional. Con carácter general, lo que se analiza es la satisfacción expresada por los sujetos sobre las relaciones interpersonales en un determinado contexto. Cabe afirmar que el ambiente institucional de una Casa Regional promueve y refuerza deliberadamente, o así debería hacerlo, las relaciones entre sus integrantes.

Nos aproximamos seguidamente a la noción de Casa Regional y desde ella nos detenemos en el Centro Asturiano de Madrid, por ser su ambiente el que específicamente interesa analizar.

## ¿Qué son las Casas Regionales?

Las Casas Regionales son instituciones socioculturales, recreativas y convivenciales que agrupan a personas con lazos geográficos o intereses compartidos. Representan e integran a los naturales de una región o país que residen en lugares distintos al natal, por ejemplo, asturianos en Madrid. Aunque se trata, al menos en su concepción fundacional, de entidades de emigrantes, hay un significativo número de personas que sin serlo también se asocian. Los motivos pueden ser muy variados: la realización de actividades sociales, culturales, deportivas, el esparcimiento, etc.

Aunque muchas de estas instituciones tienen en la actualidad marcado carácter recreativo y sociocultural, en su origen prestaron valiosos servicios benéficos y asistenciales, sobre todo en materia de sanidad e instrucción. No hay que olvidar tampoco el trascendente papel de estas entidades en la integración/inclusión de los migrantes en los lugares de acogida y en el fortalecimiento de las relaciones afectivas, económicas, socioculturales y políticas entre los desplazados y los autóctonos. Al mismo tiempo, estas instituciones cultivan y promueven la identidad regional, a veces incluso con más fuerza precisamente por estar lejos. Las Casas Regionales, en las que la dimensión afectiva es esencial tanto en lo que se refiere a mantener vivos los vínculos con la tierra natal como en lo concerniente a crear una urdimbre relacional entre sus miembros, contribuyen a mitigar el desarraigo.

## El Centro Asturiano de Madrid

El Centro Asturiano de Madrid, fundado en 1881 y ubicado en pleno corazón de la capital, es actualmente la Casa Regional decana de cuantas hay repartidas por el mundo. Estamos, pues, ante una institución histórica que, a pesar de las fluctuaciones, llega hasta nuestros días con una considerable y variada actividad sociocultural, según se desprende de su programación mensual publicada en la Revista “Asturias” y

posibilitada por unos espacios e instalaciones que se localizan, por un lado, en la sede social, ubicada en el distrito Centro, en la que, entre otras dependencias, sobresale un polivalente salón con cabida para más de cien personas y apto para la celebración de conferencias, proyecciones, actos musicales, cócteles, etc., y, por otro lado, en una extensa finca, llamada “Quinta Asturias”, en el término municipal de Villaviciosa de Odón, que cuenta con diversas instalaciones para realizar actividades físico-deportivas y socioculturales: pistas de tenis, de fútbol sala, de baloncesto y de pádel, piscinas, barbacoas, parque infantil, hórreo, panera, biblioteca, oficinas, salas de ensayos, capilla, etc. Se trata, en definitiva, de espacios condicionantes del ambiente sociocultural de la institución y que, dadas sus características, pueden tener una variada utilización: romerías, actuaciones folclóricas, competiciones, talleres, reuniones familiares, fiestas infantiles, etc.

## Método

Se adoptó una perspectiva evaluativa ambiental mixta -ecosociocultural y cognitivo-perceptiva-, por posibilitar el estudio y la descripción del ambiente físico y psicosocial percibido. A partir de dicho enfoque teórico dual y con arreglo a una metodología idiográfica, sensible a la especificidad del ambiente institucional, se elaboró *ad hoc* un cuestionario.

## Participantes

La muestra está constituida por 100 asociados de la institución, de los que ofrecemos los siguientes datos:

- Género: 70 varones (70,7%) y 29 (29,3%) mujeres. 1 no contesta.
- Origen: 45 asturianos y 55 no asturianos.
- Media de edad: 63,5 años.
- Media de antigüedad en la institución: 28,25 años.
- Tipo de cuota: 63 ordinaria, 19 familiar, 15 jubilado, 2 especial, 1a distancia.

## **Instrumento**

Se elaboró *ad hoc* un cuestionario de Clima Sociocultural del Centro Asturiano de Madrid (CLI-CAM) constituido por 36 ítems de frases cortas que describen aspectos del ambiente institucional. El instrumento, además de recoger los datos relativos a la edad, el género, el origen y la antigüedad del socio, evalúa la percepción que el sujeto tiene de seis relevantes dimensiones del ambiente, considerado tanto en la vertiente material como psicosocial: actividades, gestión, información, implicación, recursos y relaciones. Complementariamente, al considerar las seis dimensiones en conjunto, se obtiene una valoración global del ambiente sociocultural institucional percibido. El cuestionario posee una estructura 6 x 6, con los seis ítems de cada dimensión mezclados.

A la hora de elaborar el instrumento y después de consultar diversas fuentes bibliográficas sobre evaluación ambiental (Fernández-Ballesteros, 1987; Moos, Moos y Trickett, 1989; Corral y Pereña, 2003), se seleccionaron un conjunto de ítems que, en una primera versión del cuestionario, se sometieron a la consideración de los miembros de la junta directiva de la institución, quienes, en calidad de “jueces”, contribuyeron a la validación de contenido. Posteriormente, tras descartar algunos ítems y modificar otros, se realizó una segunda versión del cuestionario que, de nuevo, fue analizada por los directivos. Una vez realizados algunos cambios se presentó la versión definitiva del instrumento (CLI-CAM).

Para evitar una posible tendencia a responder siempre en el mismo sentido, los contenidos correspondientes a la mitad de los ítems presentan una orientación favorable o positiva al considerar el ambiente institucional y la otra mitad desfavorable o negativa. Así, aunque tanto el elemento 1: “La programación institucional debe mejorar”, como el 2: “La gestión del Centro Asturiano es acertada” contribuyen, desde las respectivas dimensiones (Actividades y Gestión), a evaluar el ambiente sociocultural global percibido por el sujeto, el ítem 1 lo hace en sentido

negativo y el 2 en sentido positivo, lo que también se tiene en cuenta a la hora de analizar las respuestas. Por ejemplo, un 1 (no estoy de acuerdo en absoluto) en el primer elemento y un 5 (estoy completamente de acuerdo) en el segundo han de interpretarse igualmente como contestaciones que valoran de forma positiva el ambiente institucional y que presumiblemente expresarían satisfacción con el mismo.

Una vez analizadas y comprobadas las correlaciones entre los 6 ítems de cada dimensión se calcularon las medias dimensionales, al igual que la media global de los 36 ítems.

La calidad técnica del cuestionario (CLI-CAM) en lo que se refiere a la fiabilidad se calculó mediante el coeficiente de Cronbach. La matriz de correlaciones entre las seis dimensiones proporcionó, de acuerdo con Oviedo y Campo-Arias (2005), un aceptable nivel de consistencia global ( $\alpha = 0.787$ ).

## **Procedimiento**

En enero de 2016 se propuso a la Junta Directiva de la institución la realización del estudio. Una vez aprobado se contó con la colaboración de los directivos en la validación de contenido del cuestionario. Con objeto de conseguir un número suficiente de cuestionarios cumplimentados se enviaron tanto por vía postal como electrónica. De igual modo, y con ocasión de algunas reuniones de socios, se animó a los asistentes a que los rellenasen al inicio o al final de las mismas. La aplicación del cuestionario, de forma presencial o a distancia, ya fuese por carta ordinaria o por e-mail, se realizó durante los meses de marzo y abril de 2016. La entrega del cuestionario, cuya cumplimentación dura aproximadamente diez minutos, se acompañó de información oral o escrita relativa a su finalidad y a la manera de responderlo. Además de indicar el carácter voluntario de su realización, se aseguró la confidencialidad y la protección de datos personales. El estudio, en

definitiva, se ajustó a los principios éticos requeridos para este tipo de investigaciones.

### Análisis de datos

Las puntuaciones directas obtenidas a partir del cuestionario aplicado se transformaron teniendo en cuenta la orientación positiva o negativa de los ítems y con arreglo a una escala numérica de 0 a 10, de manera que el 1 (puntuación directa) equivaliese a 0; el 2 a 2,5; el 3 a 5; el 4 a 7,5, y el 5 a 10. Posteriormente, se realizaron diversos análisis estadísticos con el programa IBM-SPSS 22.0. Se calcularon estadísticos de frecuencias y porcentajes. El test de normalidad de Kolmogorov-Smirnov y el examen visual de la representación gráfica de la distribución posibilitan la aplicación de pruebas paramétricas, T de Student y Anova F, con una significación establecida de  $p < 0.10$ .

Se estudian posibles diferencias significativas de las puntuaciones medias de cada dimensión entre grupos de sujetos en función del género, el origen (asturiano o no), la edad ( $\leq 50$  años; 51 a 70;  $> 70$ ) y la antigüedad como socio ( $\leq 15$  años; 16 a 35;  $> 35$ ).

### Resultados

	Media	Mediana	Desviación estándar
<b>Actividades (ACT)</b>	5,75	5,42	1,76
<b>Gestión (GES)</b>	6,17	6,25	1,97
<b>Información (INF)</b>	7,03	7,29	1,85
<b>Implicación (IMP)</b>	5,93	5,83	1,96
<b>Recursos (REC)</b>	6,10	5,83	1,86
<b>Relaciones (REL)</b>	7,48	7,50	1,76
<b>Ambiente Sociocultural global (CLI-CAM)</b>	6,42	6,14	1,33

Tabla 1. Descriptiva de las dimensiones ambientales y del ambiente sociocultural global evaluados.

A partir de la *tabla 1* se comprueba que la puntuación media en cada una de las dimensiones, así como en el ambiente sociocultural global, es superior a 5 en una escala de 0 a 10. La puntuación media más alta se obtiene en *relaciones* (REL) (7,48), que tiene que ver con la interacción, la aceptación y la cohesión interpersonal, seguida de *información* (INF) (7,03), relativa a los contenidos que se transmiten en la institución, a los canales utilizados y a la existencia o no de retroalimentación. La media más baja corresponde a *actividades* (ACT) (5,75), esto es, al programa sociocultural institucional, y en penúltimo lugar a *recursos* (REC) (6,10), concretados aquí en los componentes materiales disponibles en la institución: espacios, edificaciones, mobiliario, etc. Considerado en su conjunto, el *ambiente sociocultural* de la institución (CLI-CAM) recibe una valoración media de 6,42.

En lo concerniente al *género*, las puntuaciones medias son algo más bajas en las mujeres, sin ser significativas, en todas las dimensiones, incluida la valoración global, excepto en la variable *implicación* (IMP), donde la media es un poco más alta que en los varones. La diferencia sí es significativa ( $p < 0.10$ ) en *recursos* (REC), con una valoración media más baja en las mujeres (5,65) que en los hombres (6,34).

En cuanto al *origen*, las medias de los no asturianos son algo más bajas que las de los asturianos en todas las dimensiones, incluida la valoración ambiental global. Salvo en *relaciones* (REL) y en *implicación* (IMP), las puntuaciones medias de los asturianos son significativamente más altas ( $p \leq 0.05$ ) en todas las dimensiones, así como en la valoración global. Seguidamente se presentan las medias en las correspondientes dimensiones, según se trate de asturianos o no: *actividades* (ACT) (6,24; 5,35); *gestión* (GES) (6,71; 5,73); *información* (INF) (7,42; 6,71); *recursos* (REC) (6,50; 5,76); *ambiente sociocultural global* (CLI-CAM) (6,80; 6,10).

En lo que se refiere a la *edad*, se advierte, como dato más relevante, que a medida que aumenta ( $\leq 50$  años; 51 a 70;  $> 70$ ) descienden

significativamente ( $p < 0.10$ ) las puntuaciones medias en *información* (INF) (7,80; 6,96; 6,64).

Finalmente, en lo que respecta a la *antigüedad como socio*, no se han encontrado diferencias significativas en ninguna de las variables analizadas.

### **Discusión de resultados y conclusiones**

Los estudios sobre el ambiente generalmente se han centrado en el contexto laboral, escolar, familiar, etc., pero no hemos localizado ninguna evaluación ambiental sobre una Casa Regional. La especificidad de nuestro análisis, y sin soslayar nuestros objetivos ni investigaciones ambientales precedentes, nos ha llevado, por un lado, a seleccionar las dimensiones consideradas relevantes y, por otro, a optar por una metodología igualmente concreta, incluida la elaboración del instrumento utilizado.

En el camino emprendido se han tenido en cuenta acreditados modelos teóricos, fundamentos de naturaleza racional y datos empíricos recogidos de la literatura científica consultada. Con estos pertrechos y a partir del propio diseño investigativo se puede afirmar, con arreglo a los resultados expuestos, que el ambiente sociocultural institucional evaluado, en conjunto y en sus diversas variables, es percibido favorablemente por los sujetos de la muestra. La positiva valoración ambiental global es especialmente significativa si se tiene en cuenta que el clima institucional es una totalidad, una integración de elementos físicos y psicosociales que se influyen mutuamente. Complementariamente, el hecho de que las diversas dimensiones reciban buena valoración, siquiera sea moderadamente, concurre a esa percepción favorable. Las distintas variables analizadas tienen una incidencia específica en el ambiente sociocultural, pero éste es más que la mera suma de aquéllas.

El componente emocional es especialmente relevante en las Casas Regionales, cuyos orígenes, en el siglo XIX, y mantenimiento, incluso en momentos de gran dificultad, se explican en buena medida por el amor a las respectivas patrias chicas. El apego al terruño, al rincón natal, animó a fundar antaño y contribuye a conservar hogaño estas Casas, que, por serlo, brindan compañía y consuelo; hogares en los que se mitiga, cuando se presenta, el duelo migratorio.

La consideración del factor emocional tal vez permita comprender por qué los asturianos realizan una valoración del ambiente institucional, incluidas sus dimensiones, excepto en relaciones y en implicación, significativamente más elevada que los que no lo son. Presumiblemente, la vinculación de los asturianos con la Casa Regional tiene un mayor componente afectivo que en los no asturianos, en los que, en cambio, habría una conexión más aséptica, propia en algunos casos de meros clientes. Desde esta perspectiva, la adhesión emocional de los socios asturianos hacia la institución sería mayor que en quienes no lo son y podría advertirse en más satisfacción con el Centro Asturiano de Madrid.

Quizá podamos ahondar en el planteamiento anterior si nos inspiramos en ciertos factores perceptivos de índole interpersonal investigados por la psicología social, como el *significado emotivo del estímulo*, que, con prudente adaptación, llamamos ahora “sentido afectivo del ambiente”, relativo a los sentimientos que genera la Casa Regional. A este respecto, Moya (1999, 57-58) recuerda que la valoración emocional de los perceptores se relaciona con dos fenómenos contrapuestos. El primero, la *defensa perceptiva*, que consiste en el alto umbral de reconocimiento de algunos estímulos negativos, lo que equivale a decir que “no se ve lo que no se quiere ver”. El segundo, la *perspicacia perceptiva*, consiste en el bajo umbral de reconocimiento de los estímulos que pueden satisfacer una necesidad o reportar beneficios.

Por supuesto, la adhesión emocional hacia una Casa Regional no depende únicamente del origen de los socios, pero es muy posible que, a priori,



sea mayor en los naturales de la tierra representada por la institución, en este caso Asturias. Téngase en cuenta lo que dice la sabiduría popular: “uno no es de donde nace, sino de donde paca”, porque en verdad hay socios no asturianos muy vinculados emocionalmente a la Casa y otros socios que, aun habiendo nacido en Asturias, están mucho menos unidos afectivamente a la institución. Conviene agregar que no siempre es fácil diferenciar entre los que son asturianos y los que no lo son, pues se sabe que algunos socios nacidos en Madrid o en otros lugares son de ascendencia asturiana.

A partir del trabajo de Pol, Valera y Vidal (1999, 317-334) sabemos que en la percepción ambiental intervienen de forma compleja aspectos de diversa índole: cognitiva, afectiva, interpretativa y evaluativa. De modo concreto, tal vez el concepto de *apropiación del espacio*, por el cual se sienten ciertos entornos como propios, contribuya también a explicar los resultados. A partir de Vidal y Pol (2005), puede decirse que la apropiación del espacio ayuda a conocer el establecimiento de los vínculos con los “lugares”, lo que facilita comportamientos socioecológicos responsables, así como la identificación y la participación en el propio entorno. La apropiación del ambiente desempeñaría un papel fundamental desde el punto de vista cognitivo, emocional, identitario y relacional. Una consideración integral del concepto permite incorporar al mismo el *apego al lugar*, sobre el que puede hallarse un amplio repaso en Hidalgo (1998), referido, en nuestro caso, a la querencia hacia la institución, un “rinconín” de Asturias, un vínculo afectivo presumiblemente mayor en los socios asturianos, pero que no está asegurado en modo alguno por el nacimiento y que, desde una visión estratégica institucional, debe cultivarse en todos los asociados.

Conviene comentar también el dato relativo a la disminución significativa de las puntuaciones medias en información a medida que aumenta la edad de los socios. A este respecto, debe señalarse que, al igual que ocurre en otros muchos ámbitos, la relevancia de internet en la Casa Regional analizada es creciente, hasta el punto de que gran parte de la

información proporcionada discurre ya por esta ágil vía. Aunque la utilización de internet resulta fundamental para la participación y la inclusión institucional, hay una “brecha digital” de carácter etario en gran medida coincidente con la fractura existente en España. A partir del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2015) sabemos que al aumentar la edad descende el uso de internet en ambos géneros, y, así, de los 65 a los 74 años, la franja de edad más alta sobre la que se ofrecen datos, el porcentaje de utilización en los hombres es un 31,5% y en las mujeres un 21,5%. Ojalá estos datos contribuyan a que se tomen medidas para acabar o, al menos, mitigar esta brecha digital que empuja a muchas personas hacia una negativa situación de desinformación y aun de exclusión, muy nociva para el despliegue personal e institucional. Tal vez mediante la organización de algún curso básico sobre internet, centrado en cómo buscar información y en cómo utilizar el correo electrónico, pueda conseguirse el objetivo de reducir las diferencias generacionales existentes en lo que a conocimiento, acceso y utilización de esta tecnología se refiere.

En suma, aunque haya que evaluar con más profundidad el ambiente sociocultural de la institución, la senda recorrida arroja luz sobre aspectos relevantes del mismo, tanto en lo que se refiere a su valoración global como a las diversas dimensiones analizadas. Se abre también una interesante vía de estudio sobre el *sentido afectivo del ambiente*, expresión con la que queremos subrayar la significación personal de la institución, en la que asume importancia la comprensión y la interpretación experiencial, así como los aspectos motivacionales, emocionales y simbólicos. Además, desde una perspectiva pragmática, aplicada, no hay que soslayar cuanto tiene que ver con la posibilidad de mejorar el ambiente institucional, por ejemplo, en lo que se refiere a la reducción de la brecha digital de índole generacional. Con toda la cautela necesaria, el estudio idiográfico realizado, y, por tanto, sin pretensiones generalizadoras, puede brindar referencias valiosas para la introducción de cambios. Se trataría, en última instancia, de eliminar las flaquezas y de afianzar las fortalezas ambientales.



*Actuación de miembros de las Agrupaciones al finalizar la conferencia.*

### **Agradecimientos**

Expreso mi agradecimiento a los miembros de la Junta Directiva del Centro Asturiano de Madrid por la reiterada revisión del cuestionario utilizado en el estudio, así como a los socios de la Casa Regional que voluntariamente accedieron a complimentarlo. La gratitud se dirige de modo especial al Dr. Pedro Cuesta, de la Universidad Complutense de Madrid, por su valiosa ayuda en el tratamiento estadístico de los datos.

### **Referencias bibliográficas**

- CORRAL, S. y PEREÑA, J. (2003). *Cuestionario de Clima Laboral-CLA*. Madrid: TEA Ediciones.
- FERNÁNDEZ-BALLESTEROS, R. (1987). Evaluación del caso ambiental. En Fernández-Ballesteros, R. (Coord.). *El ambiente. Análisis psicológico*. Madrid: Pirámide. Cap. 8, 203-226.

- FERNÁNDEZ-BALLESTEROS, R. (Coord.) (1987). *El ambiente. Análisis psicológico*. Madrid: Pirámide.
- HIDALGO, M<sup>a</sup> C. (1998). *Apego al lugar: ámbitos, dimensiones y estilos*. Tesis Doctoral, La Laguna: Universidad de La Laguna.
- INE (2015). *Mujeres y hombres en España 2015*. España: INE. Recuperado de: [http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es\\_ES&c=INEPublicacion\\_C&cid=1259924822888&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout&param1=PYSDetalleGratis](http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INEPublicacion_C&cid=1259924822888&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout&param1=PYSDetalleGratis)
- MOOS, R. H.; MOOS, B. S. y TRICKETT, E. J. (1989). *Escalas de Clima Social*. Madrid: TEA Ediciones.
- MOYA, M. (1999). Percepción de personas. En Morales, F. (Coord.). *Psicología Social*, Madrid: McGraw-Hill. Cap. 5, 48-61.
- OVIEDO, H. C. y CAMPO-ARIAS, A. (2005). Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, **34** (4), 572-580. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v34n4/v34n4a09.pdf>
- POL, E.; VALERA, S. y VIDAL, T. (1999). Psicología Ambiental y procesos psicosociales. En Morales, F. (Coord.). *Psicología Social*, Madrid, McGraw-Hill. Cap. 24, 317-334.
- VIDAL, T. y POL, E. (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. *Anuario de Psicología*, **36** (3), 281-29. Recuperado de: <http://www.raco.cat/index.php/anuariopsicologia/article/viewFile/61819/81003>
- WIESENFELD, E. (2001). La problemática ambiental desde la perspectiva psicosocial comunitaria: hacia una Psicología Ambiental del cambio. *Medio Ambiente y Comportamiento Humano*, **2** (1), 1-19. Recuperado de: [http://cuva.uta.cl/index.php?option=com\\_k2&view=item&task=download&id=1239\\_db260a2919674f4d922d8952835a6bc2](http://cuva.uta.cl/index.php?option=com_k2&view=item&task=download&id=1239_db260a2919674f4d922d8952835a6bc2)